



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.  
Calle Edison, 4.  
28006 MADRID.

Madrid, a 8 de Octubre de 2.015.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente se comunica, para su incorporación en los registros públicos de esa Comisión, el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Funespaña, S.A. ("Funespaña" o la "Sociedad") ha sido informada de que, en el día de hoy, Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Mapfre Familiar") ha comprado una participación accionarial en Funespaña, S.A. ("Funespaña") representativa de aproximadamente un 14,79% del total de derechos de voto de dicha entidad, mediante la ejecución de una operación de compraventa especial al precio de 7,50 euros por acción. En consecuencia, la participación de Mapfre Familiar en Funespaña pasa de un 81% de los derechos de voto a aproximadamente un 95,80%.

Atentamente,

Concha Mendoza.  
Secretaria del Consejo de Administración.